



ALTONIVEL. Los titulares de la Sedena, Marina, Seguridad y Segob se reunieron por primera vez con integrantes de la Comisión Bicameral para rendir cuentas **MÉXICO P. 5**

COMISIÓN BICAMERAL RECIBIÓ INFORME SOBRE ACTUAR DE CORPORACIONES

Sin policías, 791 municipios en el país: Gabinete de Seguridad

Cifras. En un hecho inédito, funcionarios de las Fuerzas Armadas rindieron cuentas ante legisladores de ambas cámaras del Congreso

KARINA AGUILAR

De los 2 mil 446 municipios que hay en el país, 32% es decir, 791 no cuentan con presencia policiaca, de ellos 301 se rigen por usos y costumbres y 61 cuentan con mando único, así lo informó ayer el Gabinete de Seguridad.

Esto, en el marco de la reunión con la Comisión Bicameral encargada de evaluar las acciones de la Fuerza Armada Permanente (FAP) en tareas de seguridad pública.

De acuerdo con el documento que el Ejecutivo entregó a senadores y diputados federales; la participación de la FAP en tareas de seguridad pública ha sido fundamental para contener la inseguridad y violencia en el país.

Ayer en un hecho calificado como "inédito" comparecieron por casi cuatro horas los secretarios de Gobernación, Adán Augusto López; de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; de Marina, Rafael Ojeda y de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, respectivamente, para analizar el estado que guarda la seguridad pública en el país.

Al inicio de la reunión, el secretario de Gobernación, Adán Augusto

López, señaló que "la ineficiencia del Poder Judicial que deja una gran parte de los delitos cometidos sin castigo, continúa siendo un profundo lastre para acabar con la impunidad y la inseguridad" y, reiteró la necesidad de hacer una limpieza urgente para que ese poder pueda funcionar correctamente.

El informe señala que se ha focalizado la atención en nueve estados de atención prioritaria, sin dejar de prestar apoyo a otras entidades en donde se registra presencia de organizaciones delictivas.

"Estos estados prioritarios aportan el 70% de homicidios vinculados



a la delincuencia organizada a nivel nacional, índice que la Fuerza Armada Permanente emplea para prestar el apoyo y reorientar los esfuerzos en los estados de Guanajuato, Baja California, Michoacán, Chihuahua, Jalisco, Guerrero, Sonora, Zacatecas y Quintana Roo”.

El despliegue operativo del personal de la Armada de México asignado a tareas de seguridad pública abarca 21 entidades federativas (los 17 Estados Costeros, Estado de México, Puebla, Morelos y Ciudad de México) y 38 municipios.

“Al 19 de mayo de 2023 el estado de fuerza destinado a estas labores fue de 20 mil 182 elementos, de los cuales 3 mil 480 están comisionados a dependencias de seguridad pública; los 16 mil 702 son elementos de los Batallones, Compañías Independientes, Unidades Navales de Protección Portuaria que realizan y coadyuvan en actividades de seguridad pública”.

Al respecto, el presidente de la Comisión Bicameral, el senador de

Morena Ricardo Monreal dijo que se informó sobre la disminución de delitos, sobre todo en homicidio, “aunque también aceptando otros delitos y otras dificultades en el país”.

El Primer Informe Semestral de la Fuerza Armada Permanente en tareas de Seguridad Pública, que abarca del 19 de noviembre de 2022

al 19 de mayo de 2023, consta de 12 capítulos en los que se detallan las funciones de la Fuerza Armada; el despliegue; la construcción de paz; los resultados; el apoyo a la población civil y la supervisión e inspección a sus elementos.

En este periodo de tiempo, la FAP recibió 231 agresiones.



Fue una rendición de cuentas parcial, vinieron a darnos un montón de datos, si ustedes revisan el informe, más o menos parece la *Mañanera*”

EMILIO ÁLVAREZ ÍCAZA
Senador del Grupo Plural



CFIA. En la reunión estuvieron diputados y senadores con los integrantes del Gabinete de Seguridad para escuchar el Primer Informe Semestral de la Fuerza Armada Permanente.